

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS Y CULTURA
NIT. 860.045.740-6

CERTIFICA QUE:

La señora **HASLEIDY TATIANA TORRES MONTENEGRO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.015.422.598 de Bogotá, se encuentra vinculada laboralmente al CESA, desde el 11 de enero de 2022 desempeñando el cargo de **Asesora Call Center**, con contrato de trabajo a término indefinido, igualmente informamos también que Tatiana presentó sus prácticas desde marzo 17 hasta octubre 6 de 2023, desempeñando las siguientes funciones:

1. Recibir y gestionar los requerimientos (pautas, historial de cada programa, fechas, descuentos y valor de inversión) de cada programa, con el fin de tramitar ante la agencia de publicidad.
2. Recibir y organizar de manera adecuada cada requerimiento (pautas, página web, correos y leads) para a su vez delegarlo a las personas indicadas del equipo.
3. Hacer los filtros institucionales requeridos, con el fin de cumplir con los lineamientos descritos en la solicitud inicial.
4. Hacer seguimiento a las pautas, con el fin de cumplir con los tiempos acordados de cada programa.
5. Agendar y realizar acta de reuniones con la agencia de publicidad, con el fin de entender la necesidad de la parte comercial y académica.

Modalidad de practica: Práctica profesional Empresarial – Contrato de trabajo a término indefinido

Horas Totales: 320

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiocho (28) días de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente

ANGIE TORRES PINILLA

ANGIE LIZETH TORRES PINILLA
Analista de Personas y Cultura

Cualquier información adicional favor comunicarse al teléfono: 3395300 Ext. 2174.
El CESA es una Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.